

«Oficiosa, jocosa y perniciosa»: la mentira y sus implicaciones según Feijoo, Swift y Johnson

LIOBA SIMON SCHUHMACHER
(Universidad de Oviedo)

Todo tipo de asuntos son abordados en los diversos tomos del *Teatro crítico universal, o Discursos varios en todo género de materias para desengaño de errores comunes*, y en las *Cartas eruditas y curiosas*, que contienen los 280 escritos del erudito universal fray Benito Jerónimo Feijoo. Según resume Inmaculada Urzainqui:

nadie en España se había propuesto tratar críticamente de una tan asombrosa variedad de materias: medicina, ciencias naturales, historia, supersticiones y creencias populares, filosofía, política, literatura y teoría literaria, filología, música, derecho, demografía, urbanidad, estética, enseñanza pública, moral, etc.¹.

Como ya señalara el profesor Caso González, «por algo utiliza el término discurso, que debe entenderse en su acepción latina de ‘ir de una parte a otra’². De esta forma el ilustre Feijoo pretende combatir y desterrar errores admitidos por la mayoría, incluidas las supersticiones. En esto el benedictino no se dirige a especialistas, sino a «un amplio círculo de lectores, a los que supone aceptadores de cuanto combate»³.

Para ello Feijoo emplea una metodología cercana a la dialéctica, y muy parecida a la de Joseph Addison y Richard Steele en sus famosos ensayos de los periódicos *The Tatler* y *The Spectator*⁴ de las primeras décadas del siglo: expone el asunto a debatir o combatir, enumera las creencias o los prejuicios existentes, y los rebate paso a paso, para desembocar en una síntesis o conclusión. También recuerda a la táctica del sermón, especialmente cuando expone el asunto, lo ilustra con anécdotas (de los clásicos o con acontecimientos más inmediatos), se dirige al público con frecuentes preguntas directas, y los incita a reflexionar.

¹ Inmaculada URZAINQUI, «Biografía» en el portal dedicado a Feijoo en la Biblioteca Virtual Cervantes, en línea en: http://www.cervantesvirtual.com/portales/benito_jeronimo_feijoo/autor_biografia/

² José Miguel CASO GONZÁLEZ, «Feijoo», en Francisco Rico (dir.), *Historia y crítica de la literatura española*, Barcelona, Crítica, vol. IV, *Ilustración y Neoclasicismo*, José Miguel Caso González (coord.), 1983, pág. 70.

³ CASO GONZÁLEZ, «Feijoo», pág. 70.

⁴ Asimismo, ocasionalmente se inspira en la temática de estos, por ejemplo, al abordar la educación, el papel de la mujer, o la crítica de (malas) costumbres.

Es de destacar la modernidad de sus planteamientos para su época. Y la libertad de espíritu, como también señalara el profesor Caso González: «la obra feijoniana responde al planteamiento de Voltaire en su *Dictionnaire philosophique* (1764), art. “Liberté de penser”: “Osez penser par vous même!” y al planteamiento kantiano de la Ilustración [...] *sapere aude*, “atrévete a saber”»⁵.

Curioso enciclopédico, el beneditino era gran lector de todo tipo de obras antiguas y de actualidad. Las bibliotecas de sus monasterios, primero de San Julián de Samos, y luego de San Vicente de Salamanca y de San Vicente de Oviedo, estaban bien surtidas. Consta también que se procuraba libros del extranjero mediante compra o suscripción, sobre todo desde Francia, Italia e Inglaterra. Según el gran estudioso de sus lecturas, Agustín Hevia Ballina, era «el beneditino galaico-ovetense que más libros acumuló y seguramente leyó en el Oviedo del siglo XVIII». En su biografía hay más evidencias de su interés por los escritos extranjeros:

Su pasión por el conocimiento hizo de él un lector insaciable y enciclopédico. Siempre, incluso en las horas de comer, se le veía leyendo, dicen los que le trataron. Además de procurarse por sí mismo o la ayuda de sus amigos y compañeros de Orden las novedades que salían al mercado, encontró en los modernos Diccionarios (Moréri, Trévoux, P. Bayle, T. Corneille, Savérien, Ozanam, Calmet, Savary...) y en la prensa extranjera el privilegiado ventanal para asomarse a los últimos compases de la ciencia y la cultura europeas. Toda su obra proclama la amplitud de sus lecturas y la consulta directa de las más afamadas revistas del momento, como las *Mémoires de Trévoux*, la más frecuentada, la *Histoire de l'Académie Royale des Sciences*, el *Journal des Savants*, las *Nouvelles de la République des Lettres*, la *Histoire de l'Académie Royale des Inscriptions et Belles Lettres*, o la versión francesa del *Spectator* de Addison y Steele, mencionado a partir del tomo II de las *Cartas eruditas*⁶.

En cuanto a sus conocimientos de idiomas modernos, se infiere que se manejaba bien con el francés y el italiano. En cambio, a las obras en inglés o alemán solo accedía a través de versiones o adaptaciones en los idiomas por él conocidos. De todos modos estaba al corriente de los autores europeos fundamentales de su época, a muchos de los cuales, por escribir en latín, pudo conocer directamente.

Quizás lo más llamativo sea que, sin apenas salir de su entorno más cercano, poseía tal bagaje cultural tan solo a través de las lecturas de libros y de su correspondencia. Feijoo fue, pues, un maestro, al cual se le podía imaginar «leyendo, leyendo; asomándose, viajero sedentario, desde el horizonte de la página al gran teatro del mundo»⁷.

⁵ CASO GONZÁLEZ, «Feijoo», pág. 72.

⁶ URZAINQUI, «Biografía».

⁷ Eduardo BLANCO AMOR, «Prólogo», en Benito Jerónimo FEIJOO, *Obra Selecta*, Madrid, Sálvora, 1984, pág. 38.

Veamos a continuación el modo en que Feijoo aborda un asunto moral como el de la mentira —asunto candente entonces y hoy, en España y en otros países—; veamos cómo lleva a los lectores por vericuetos varios, analizando y desmenuzando los pros y contras, para finalmente llegar con ellos a la conclusión deseada, o a la «verdad». Y veamos hasta qué punto concuerdan o contrastan sus planteamientos morales con los de ciertos autores coetáneos, sin pretender con ello rastrear «ascendencias».

Su discurso «Impunidad de la mentira» (TC, VI, 9)⁸, correspondiente al año 1734, se abre con «la división que hacen los teólogos de la mentira, en oficiosa, jocos y pernicios». Feijoo da por sentado que «la mentira pernicios está, en la opinión común, reputada por lo que es, y padece toda la abominación que merece; de suerte, que los sujetos que están notados de inclinados a mentir en daño del prójimo, generalmente son considerados como pestes de la república». Es decir, que, dado que en la opinión general no hay contemplación alguna con el mentiroso pernicioso, por el daño —intencionado— que causa, no merece debatirse más sobre ello.

Su combate, pues, en este discurso se centra en «las mentiras oficiosas y jocosas; esto es, aquellas en que no se pretende el daño de tercero, sí sólo el deleite o la utilidad propia o ajena»; un tipo de mentiras —sobre las que tratará «más como político que como teólogo moral», advierte— que lamentablemente, según cree, los teólogos gradúan como «culpas veniales» y «la común opinión está nimiamente indulgente con esta especie de vicios».

Y aquí, según su modo habitual de proceder, se dirige al público con una pregunta, seguida de (su propia) respuesta: «¿En qué consiste esta indulgencia nimia? En que no se tiene el mentir por afrenta». A partir de ahí su argumentación discurre por el sendero de 1.º exponer y 2.º refutar esa aceptación tan extendida, es decir, que el mentir no es asunto grave, y que no resta honradez ni grandeza:

La nota de mentiroso a nadie degrada de aquel honor, que por otros respetos se le debe. El caballero, por más que mienta, se queda con la estimación de caballero, el grande con la de grande, el príncipe con la de príncipe. Contrario me parece esto a toda razón. El mentir es infamia, es ruindad, es vileza. Un mentiroso es indigno de toda sociedad humana; es un alevoso que traidoramente se aprovecha de la fe de los demás para engañarlos. El comercio más precioso que hay entre los hombres es el de las almas; éste se hace por medio de la conversación, en que recíprocamente se comunican los géneros mentales de las tres potencias, los afectos de la voluntad, los dictámenes del entendimiento, las especies de la memoria. ¿Y qué es un mentiroso, sino un solemne tramposo de este estimabilísimo comercio? ¿Un embustero, que permuta ilusiones a realidades? ¿Un monedero falso, que pasa el hierro de la mentira

⁸ El texto puede verse, en edición crítica y anotada, en FRANCISCO SÁNCHEZ-BLANCO (ed.), *El ensayo español. 2. El siglo XVIII*, Barcelona, Crítica, 1997, págs. 133-147. Véase también RICARDO SENABRE, «El léxico de la mentira en Feijoo», en J. Borrego Nieto, J. J. Gómez Asencio y L. Santos Río (eds.), *Philologica. Homenaje a D. Antonio Llorente*, I, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1989, págs. 345-351.

por oro de la verdad? ¿Qué falta, pues, a este hombre para merecer que los demás le descarten, como trasto vil, de corrillos, inmundo ensuciador de conversaciones y detestable falsario de noticias? (TC, VI, 9, § I, 2).

Contundentes palabras, sin duda, que apuntan al fondo del asunto: la pérdida de confianza, el engaño y hasta el fraude que la mentira supone para el intercambio o el «comercio» entre las gentes, y finalmente el perjuicio que causa a toda la sociedad, a la «república».

En esto Feijoo concuerda con el escritor satírico protestante anglo-irlandés Jonathan Swift (1667-1745), cuya obra maestra *Los Viajes de Gulliver*, aparecida unos años antes (1726), circulaba por Europa causando furor. Bajo el manto de un relato de cuatro viajes a sendas regiones ficticias, Swift establece perspectivas de distorsión (por ejemplo, con la creación de Liliput —país de seres diminutos— y Brobdingnag —país de gigantes—) que dan lugar a una mordaz crítica de la sociedad y de las costumbres no solo de su patria y de su época, sino del conjunto de la humanidad. Por ello dicha obra es atemporal y figura entre las más importantes de la literatura universal.

Swift hace gala de la máxima contundencia cuando descubre y ataca el concepto del engaño o fraude —del cual la mentira no es más que una variante—, y lo eleva a la categoría de crimen, al afirmar en el libro I, «Viaje a Liliput»:

Ellos [los liliputienses] consideran el fraude un crimen mayor que el robo, y por tanto suelen castigarlo con la muerte; pues alegan que la previsión y la vigilancia, unidas al sentido común, pueden proteger los bienes de un hombre de los ladrones. Sin embargo, no es posible defender la honradez contra una astucia superior; y, ya que es preciso que haya un constante intercambio de compra y venta y tratos a base de crédito, allá donde el fraude sea permitido y tolerado, o donde no existan leyes para castigarlo, el comerciante honrado siempre saldrá perdiendo, y el pillo se saldrá con la suya⁹.

Más adelante, en el libro IV, el protagonista viajero —Gulliver— se encuentra en la isla de los «houyhnhnms», donde la distorsión no es solo física sino profundamente moral. Allí se invierten los papeles entre humanos y animales hasta el punto de que los equinos (los «houyhnhnms», nombre con connotaciones onomatopéyicas evocando el relinchar de esta especie) son representados como seres perfectos, idealizados y virtuosos, y Gulliver se asemeja a un

⁹ Las traducciones del inglés al español son de la autora de este ensayo. «They look upon fraud as a greater crime than theft, and therefore seldom fail to punish it with death; for they allege, that care and vigilance, with a very common understanding, may preserve a man's goods from thieves, but honesty has no defence against superior cunning; and, since it is necessary that there should be a perpetual intercourse of buying and selling, and dealing upon credit, where fraud is permitted and connived at, or has no law to punish it, the honest dealer is always undone, and the knave gets the advantage», Jonathan SWIFT, *Gulliver's Travels* (1726), London, Penguin, 1981, págs. 94-95.

abominable humanoide «yahoo» con todos los vicios de los de su estirpe —la humana—, y recibe lecciones morales de sus anfitriones, los caballos. El viajero relata que,

al tener la oportunidad de conversar sobre el hecho de mentir y hacer falsas afirmaciones, fue con mucha dificultad que [mi maestro 'Houyhnhnm'] comprendió lo que yo quería decir, aunque por lo general había demostrado tener un entendimiento muy agudo. Pues argumentó de la siguiente manera: «que el uso de la lengua era para entendernos los unos a los otros, y para recibir información sobre hechos. Pues bien, si alguien me dijera la cosa que no era ['la mentira', para la cual no existe palabra en su lenguaje, nota de la traductora], ese propósito se pervertía, porque en realidad no puede asumirse que yo lo hubiera entendido correctamente; y estoy tan lejos de recibir información, que me deja peor que en la ignorancia; pues se me hace creer que una cosa es negra cuando es blanca, y corta cuando es larga». Y esas fueron sus nociones acerca de aquella facultad de mentir, tan perfectamente asumida, y tan universalmente practicada entre las criaturas humanas¹⁰.

Tanto Swift como Feijoo defienden la necesidad de la confianza en la sociedad de los humanos, y denuncian el perjuicio que causa la desconfianza. Ya Tomás Moro, en su célebre *Utopía* (1515), que dibuja una sociedad ideal libre de vicios, equiparaba la mentira al fraude, pues en el país de Utopía «los hombres no son tentados a mentir o disfrazar sus opiniones; lo cual, al ser un tipo de fraude, es aborrecido por los utopianos»¹¹.

Feijoo se lamenta del poco castigo que reciben los mentirosos¹², los que siembran la mentira. Y en particular que haya esa cierta laxitud con las mentiras «jocosas y oficiosas», porque se asume que «a nadie dañan, pues si dañasen ya se colocarían en la clase de perniciosas». A ello —argumenta— hay «dos cosas muy notables que reponer»:

La primera es que, aunque cada mentira oficiosa o jocosa, considerada por sí sola, a nadie daña, pero la impunidad y frecuencia con que se miente oficiosa y jocosamen-

¹⁰ «Having occasion to talk of lying and false representation, it was with much difficulty that he comprehended what I meant, although he had otherwise a most acute judgment. For he argued thus: 'that the use of speech was to make us understand one another, and to receive information of facts; now, if any one said the thing which was not, these ends were defeated, because I cannot properly be said to understand him; and I am so far from receiving information, that he leaves me worse than in ignorance; for I am led to believe a thing black, when it is white, and short, when it is long.' And these were all the notions he had concerning that faculty of lying, so perfectly well understood, and so universally practised, among human creatures», SWIFT, *Gulliver's Travels*, pág. 286.

¹¹ «Men are not tempted to lie or disguise their opinions; which being a sort of fraud, is abhorred by the Utopians», THOMAS MORE, *Utopia* (1515), pág. 50. Cito por <http://www.gutenberg.org/files/2130/2130-h/2130-h.htm>.

¹² «El error práctico que hay en esta materia es, que la mentira no se castigue, ni las leyes prescriban pena para los mentirosos. ¡Que no haya freno alguno que reprima la propensión que tienen los hombres a engañarse unos a otros! ¡Que mienta cada uno cuanto quisiere, sin que esto le cueste nada!» (TC, VI, 9, § III, 5).

te es muy dañosa al público, porque priva al común de los hombres de un bien muy apreciable. Para darme a entender, contemplemos las incomodidades que nos ocasiona la desconfianza que tenemos de si es verdad mentir lo que se nos dice; desconfianza comúnmente precisa y prudentemente fundada en la frecuencia con que se miente. Al oír una noticia, en que se puede interesar nuestro gusto o conveniencia, quedamos perplejos sobre creerla o no creerla; y esta perplejidad trae consigo una molesta agitación del entendimiento, en que él, mal avenido consigo mismo y como dividido en dos partes, cuestiona sobre si debe prestar asenso o disenso a la noticia. Síguese a esto fatigarnos en inquisiciones, preguntando a estos y a los otros para asegurarnos de la verdad. A los que se aprovechan de las noticias que oyen para escribirlas y publicarlas, ¿en qué agonías no pone a cada paso esta incertidumbre? (TC, VI, 9, § III, 7).

Feijoo aduce que es la frecuencia —o la cantidad, o la costumbre, si se quiere— con que se emplean esas mentiras, en principio inocuas, lo que acaba por «fatigarnos», sumiéndonos en la perplejidad, agonía e incertidumbre, fruto de lo cual es la desconfianza. Y así no hay sociedad que pueda funcionar. De ahí que son tremendamente perjudiciales, tanto como si se duda en creerlas —la «perplejidad en asentir» que causan (por el tiempo y el esfuerzo que se dedica a la duda)— como si se creen:

aun son mayores [los daños] los que se siguen a la facilidad en creer. Contémplese que las cuestiones, pependencias y disturbios que hay en las conversaciones nacen por la mayor parte de este principio. Nacen, digo, de las noticias encontradas que recibieron sobre un mismo asunto diferentes sujetos, y por haberlas creído suelen después altercar furiosamente, porfiando cada uno por sostener la suya como verdadera. Contémplese asimismo cuántos se hacen irrisibles por haber creído lo que no debieran creer. Finalmente, la sociedad humana, la cosa más dulce que hay en la vida, o que lo sería si los hombres tratasen verdad, se hace ingrata y desapacible a cada paso por la recíproca desconfianza que introduce en los hombres la experiencia de lo mucho que se miente (§ III, 8).

Feijoo dibuja una sociedad en la que nadie miente (y en la que se castigan severamente las mentiras) de forma idealizada de esta manera:

Un cielo terrestre se me representa en esta dichosa república. ¡Qué hermandad tan apacible reina en ella! ¡Qué dulce que es aquella confianza del hombre en el hombre, sabrosísimo condimento del trato humano! ¡Qué grata aquella satisfacción con que unos a otros se hablan y se escuchan sin el menor recelo en aquellos de no ser creídos y en estos de ser engañados! (§ III, 9).

Unas décadas más adelante, Samuel Johnson (1709-1784), autor erudito y moralista inglés famoso sobre todo por compilar el primer *Diccionario de la Lengua Inglesa* (1755) y por su obra filosófica *Rasselas, Príncipe de Abisinia* (1759), escribirá en su revista *The Adventurer*: «La personalidad de un mentiroso es a la

vez [...] odiosa y despreciable»¹³; una personalidad sobre la que se despachará sin piedad en las siguientes líneas: «El corruptor de menores, el borracho, incluso el ladrón y el asesino tienen sus seguidores, que admiran su destreza e intrepidez, sus estratagemas de rapiña, y su fidelidad a la banda»¹⁴. En cambio,

el mentiroso, y únicamente el mentiroso, es universal e invariablemente despreciado, abandonado y desacreditado; no tiene consuelo hogareño con que pueda compensar la censura de la humanidad; no halla cobijo en ninguna cofradía donde sus crímenes puedan pasar por virtudes, sino que es entregado a los silbidos de la multitud, sin amigo ni apologista. La condición peculiar de la falsedad es que es detestada a partes iguales por buenos y malos¹⁵.

Aquí Johnson cita a Sir Thomas Brown: «Los diablos no se cuentan mentiras los unos a los otros, porque la verdad es necesaria en cualquier tipo de sociedad; ni tan siquiera la sociedad del infierno puede subsistir sin ella»¹⁶. E igual que Swift unas décadas antes, con una vuelta de tuerca, aboga incluso por la pena capital para los mentirosos, pues al destruir la confianza de la sociedad se les ha de considerar peligrosos:

Ciertamente no deseo aumentar el número de ejecuciones en este reino, pero no puedo evitar pensar que aquellos que destruyen la confianza en la sociedad, debilitan la credibilidad, e interrumpen la seguridad vital; acosan a los frágiles con vergüenza, y causan perplejidad y alarma en los temerosos; bien pueden ser llamados a capítulo por sus crímenes...¹⁷.

Después de las «mentiras perniciosas», Feijoo arremete contra las mentiras que muchas veces «solo se juzgan oficiosas o jocosas, [y] en el efecto son perniciosas. ¿Qué importa que la intención del que miente no sea dañar a nadie si,

¹³ «The character of a liar is at once [...] hateful and contemptible...», Samuel JOHNSON, *The Adventurer*, 50 (April 28, 1753), en *Selected Essays from the «Rambler», «Adventurer», and «Idlers»*, W.J. Bate (ed.), New Haven, Yale University Press, 1968, págs. 236-237.

¹⁴ «The corrupter of virgin innocence, the drunkard, even the robber and the cut-throat have their followers who admire their address and intrepidity, their stratagems of rapine, and their fidelity to the gang», JOHNSON, *The Adventurer*, págs. 236-237.

¹⁵ «The liar, and only the liar, is invariably and universally despised, abandoned, and disowned: he has no domestick consolations, which he can oppose to censure of mankind; he can retire to no fraternity, where his crimes may stand in the place of virtues; but is given up to the hisses of the multitude, without friend or apologist. It is the peculiar condition of falsehood to be equally detested by the good and bad», JOHNSON, *The Adventurer*, págs. 236-237.

¹⁶ «The devils do not tell lies to one another; for truth is necessary to all societies; nor can the society of hell subsist without it», JOHNSON, *The Adventurer*, págs. 236-237.

¹⁷ «I am, indeed, far from desiring to increase in this kingdom the number of executions; yet I cannot but think, that they who destroy the confidence of society, weaken the credit of intelligence, and interrupt the security of life; harass the delicate with shame, and perplex the timorous with alarms; might very properly be awakened to a sense of their crimes...», JOHNSON, *The Adventurer*, págs. 236-237.

efectivamente, el daño se sigue?». Aquí Feijoo ilustra su tesis con dos ejemplos de la cultura clásica (Teodosio y Calígula), y advierte de la potencial peligrosidad de las que llamaríamos mentiras piadosas o bienintencionadas:

pero las malas consecuencias accidentales de las mentiras, que en particular no puede prever el que miente, toca a la prudencia del legislador preverlas en general, y a su providencia precaverlas cuanto está de su parte, señalando pena a la mentira de cualquiera condición que sea (TC, VI, 9, § IV, 12).

Aún hay más tipos de mentiras, prosigue Feijoo, «que pasan plaza de jocosas u oficiosas» y «que no sólo por accidente, sino por su naturaleza misma, son nocivas. Tales son todas las adulatorias».

Es así que la lisonja siempre o casi siempre hace notable daño al objeto que halaga. Los mismos que serían prudentes, apacibles, modestos si no los incensasen con indebidos aplausos, con estos se corrompen de tal manera que se hacen soberbios, temerarios, intolerables, ridículos. No a un hombre solo, a un reino entero es capaz de destruir una mentira adulatoria (§ V, 13).

Como ejemplo pone al monarca francés Luis XIV, llevado por los aduladores a la extravagancia que causa penurias y sacrificios a sus súbditos. Pero la lisonja, o mentira adulatoria, también hace mella en la «gente privada», no tanto por sí sola, sino por su exceso: «es infinito extensivamente el daño que resulta del cúmulo de todas, por ser infinito su uso». En suma, concluye Feijoo: «La moneda que todos tienen a mano para comprarse los corazones es la de la lisonja; moneda la más falsa de todas, y por eso todos salen engañados en este vilísimo comercio» (§ V, 15).

Otras mentiras que no solo llevan a confusión o engaño, sino que «por otros caminos son nocivas, aunque se juzgan colocadas en las clases de oficiosas y jocosas», son las que consisten en hacer alarde de hazañas o capacidades propias (generalmente no contrastadas o falsas). Aunque puedan parecer inocuas, en ciertas profesiones y circunstancias pueden ocasionar graves perjuicios, como sucede en el concreto caso de los médicos y los marineros, por el peligro en que pueden poner las vidas ajenas:

Miente el médico la ciencia que no tiene, y el enfermo inadvertido, creyéndole un Esculapio, se entrega a ojos cerrados a un homicida. Miente el aprendiz de marinero su pericia náutica; sobre ese supuesto le fían la dirección de un navío, que viene a hacerse astillas en un escollo (§ VI, 16).

Y en menor medida —porque el daño es más imperceptible, o a largo plazo—, a otros colectivos que se profesan sabios y no lo son: «Este mismo riesgo, mayor

o menor a proporción de la materia que se aventura, le hay en los profesores de todas las artes, que, siendo imperitos, se venden por doctos» (§ VI, 16).

Finalmente, Feijoo quiere hacer «muy señalada memoria de ciertas clases de mentiras que gozan amplísimo salvoconducto en el mundo, como si fuesen totalmente inocentes», pero que son «extremamente dañosas al público». Son las «mentiras judiciales», es decir, las que se emplean en los juicios, y las que desfiguran los hechos ante el juez. Se lamenta Feijoo de que

Estas mentiras son tan frecuentes que apenas se ve caso en que las dos partes opuestas convengan en todas las circunstancias. De aquí viene hacerse precisa la prolijidad de las informaciones, en que consiste toda la detención de los pleitos y la mayor parte de sus gastos (§ VII, 17).

Casi tres siglos después vemos que la «detención» —o la extensión— de los pleitos y los costes implicados siguen siendo grandes escollos en la justicia. Y continúa Feijoo: «¿Quién no conoce que en esto padece un gravísimo detrimento la República? Sin embargo, nadie aplica la mano al remedio; pero ¿cómo se puede remediar?» (§ VII, 17). Su propuesta es proceder como en Japón, donde «se castiga severamente cualquiera mentira proferida en juicio», algo parecido a lo que sucede en Argel, donde los pleitos son brevísimos porque se ciñen a lo fundamental. Pues «lo que detiene los litigios no es la necesidad de buscar el derecho en los códigos, sino la de inquirir el hecho [la verdad] en los testigos. Si así la parte como su procurador y abogado estuviesen ciertos de que, cogiéndolos los jueces en alguna mentira, la habrían de pagar a más alto precio que vale la causa que se litiga, no representarían sino la verdad desnuda (§ VII, 17). Con ello, pues, se tardaría poquísimos en un juicio, y así

los jueces tendrían mucho más tiempo para estudiar, y vivirían más descansados; evitaríanse todos o casi todos los pleitos que se fundan en relaciones siniestras. Las partes consumirían menos tiempo y menos dinero. La República en general se interesaría en el trabajo que pierden muchos profesores de las artes lucrosas por estar detenidos meses y años enteros a las puertas de los tribunales. Toda la pérdida caería sobre abogados, procuradores y escribanos; pero aun la pérdida de estos vendría a ser ganancia para el público, porque minorándose el número de ellos se aumentaría el de los profesores de las artes más útiles (§ VII, 17).

Es sumamente interesante cómo Feijoo calcula el daño, el «gravísimo detrimento [de] la República», de forma pragmática en términos de las coordenadas básicas del progreso de una sociedad: tiempo y dinero. Por ello las mentiras judiciales son tan nocivas: porque los colectivos de «abogados, procuradores y escribanos» causan una merma a la sociedad, sobre todo en términos del tiempo perdido, que estaría mejor empleado en el trabajo útil.

Aunque Feijoo sentencia que «contemplando en toda su amplitud la mentira, la hallo tan incómoda a la vida del hombre que me parece debiera todo el rigor de las leyes conjurarse contra ellas, como contra una enemiga molestísima de la humana sociedad», acaba haciendo una excepción, al admitir una circunstancia en la que juzga a la mentira como «tolerable». Esto es en el caso de deber guardar un secreto, «obligado por las leyes de la amistad, de la lealtad, de la caridad y de la justicia». Es decir, «cuando no se encuentra otro arbitrio para repeler la invasión de la injusta pesquisa de algún secreto» (§ IX, 20). Incluso se apoya en teólogos «y otros semejantes» que equiparan este caso «al del sigilo sacramental». Bien es cierto que se presenta un dilema de difícil solución a la hora de negar u ocultar el conocimiento de un delito: «¿Es lícito mentir en este caso? No por cierto, ni en este ni en otro alguno. Pues si yo sé que Fulano cometió tal delito, ¿cómo puede eximirse de ser mentira el decir que no lo sé?» (§ IX, 21).

O quedarse callado. Hasta nuestros días es un tema delicado. Como dijera el autor escocés Robert Louis Stevenson (1850-1894): «Las mentiras más crueles a menudo son contadas en silencio»¹⁸; un enunciado que ha sido parafraseado en diversas ocasiones, por ejemplo por Ralph Giordano (1923-2014): «Callarse puede ser mentira»¹⁹. Mentir o callar, tanto monta, pero si es para proteger a alguien, la indulgencia es mayor. Según explica el detective Sherlock Holmes en el caso de *Lady Beryl*: «los humanos mienten para ganar, encubrir o proteger»²⁰.

El precursor de los utilitaristas, Bernard de Mandeville (1670-1733), médico neerlandés afincado en Inglaterra, se ha hecho famoso por su controvertido escrito *La fábula de las abejas*, que tiene por subtítulo *Vicios privados, beneficios públicos*²¹ (1714). En él defiende, en un estilo irónico y provocador, todo tipo de vicios, y hasta crímenes, puesto que contribuyen a fomentar la economía nacional. Por ejemplo, argumenta que la lujuria, la vanidad, o el despilfarro pueden producir —de manera colateral casi directa— beneficios sociales y/o económicos. Incluso el robo, porque contribuye a hacer circular el dinero. Sin embargo, la mentira no figura en la lista de los excesos «justificables».

Finalmente, Feijoo se muestra indulgente con ciertas expresiones cortesanas, que, si se tomasen literalmente, serían verdaderas mentiras:

«Beso a vuestra merced la mano; vuestra merced me tiene a su obediencia para cuanto quiera ordenarme; su más rendido servidor», y otras semejantes, las cuales, proferidas en una carta, o en una despedida, o en un encuentro de calle, no significan aquello que suenan, y lo que de su primera institución están destinadas a significar.

¹⁸ «The cruelest lies are often told in silence».

¹⁹ «Schweigen kann Lüge sein».

²⁰ «Human beings lie to gain, cover, protect», en la versión cinematográfica de Jack Gage: *The Case of Lady Beryl* (1954), basada en la obra de Arthur Conan Doyle.

²¹ Bernard de MANDEVILLE, *The Fable of the Bees: or, Private Vices, Public Benefits. The Grumbling Hive*, 1714.

Y así, a nadie tendrán por mentiroso porque diga: «Beso a vuestra merced la mano», a una persona a quien ni se la besa, ni aun se la quiere besar (TC, VI, 9, § IX, 23).

En línea con otros pensadores y escritores ilustrados europeos, Feijoo condena la mentira como un fenómeno abominable, porque mina la confianza y convivencia de la sociedad.

En resumen, descartado —por evidente— el debate sobre la mentira perniciosa (la que se emite a sabiendas o con intención de hacer daño a terceros), también condena las que pasan por oficiosas o jocosas, y son comúnmente toleradas. Igualmente censura la mentira adulatoria o lisonja —una mentira que hace daño al fomentar la vanidad y la hipocresía—, o las mentiras sobre hazañas o capacidades propias, al invitar al engaño. Las mentiras judiciales son de las más nocivas para la sociedad por la pérdida de tiempo y dinero que suponen en los procesos judiciales. Así Feijoo concluye condenando toda clase de mentiras, salvo las que se emiten para impedir que alguien averigüe un secreto, y las de expresiones de cortesía. Estas últimas «deben ser toleradas por las leyes humanas, dejando únicamente a Dios el castigo de ellas, porque a la república o sociedad humana no son incómodas» (§ IX, 24).